

Salta,

20 MAR. 2026

0290-26-

RES. H N°

EXP 774/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna **ROCÍO BELÉN ALVARADO MARTÍNEZ**, LU N° 714.061, DNI N° 38.532.570, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicitan aprobación de Proyecto, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Mg. Inés Patricia ZURITA y la Dra. Daniela Andrea NAVA LE FAVI, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente, de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y Res. H. N° 1671-11 con su adecuación Res. H N° 1672/24, de la Escuela de Cs. de la Comunicación, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar el Proyecto, Directora y Codirectora de Tesis propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por la alumna **ROCÍO BELÉN ALVARADO MARTÍNEZ**, LU N° 714.061, DNI N° 38.532.570, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005: **"REPRESENTACIONES DE ESTADO Y CIUDADANÍA EN LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES DE JAVIER MILEI DURANTE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO (2023-2024)"**

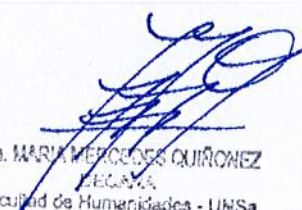
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Mg. Inés Patricia ZURITA y la Dra. Daniela Andrea NAVA LE FAVI, como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.

LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa